



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí
LXI Legislatura

“2015, año de Julián Carrillo Trujillo”

ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD Y GÉNERO, DEL 23 DE
SEPTIEMBRE DE 2015.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD Y GÉNERO

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado de mismo nombre, siendo las 12:00 hrs. del día miércoles 23 de septiembre de 2015, reunidos en la sala “Jaime Nunó” del Recinto Legislativo, las diputadas, Dulcelina Sánchez de Lira y Martha Orta Rodríguez; Presidenta y Secretaria, respectivamente, integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad y Género de la LXI Legislatura; con la participación del L.D. Carlos Alberto Salazar Camacho, Asesor de la Comisión; llevaron a cabo reunión de instalación conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Instalación de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad y Género de la Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí;
- IV. Mensaje a cargo de la Diputada Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad y Género;
- V. Intervención de las diputadas integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad y Género, e
- VI. Intervención de los invitados especiales que así quieran hacerlo.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí
LXI Legislatura

“2015, año de Julián Carrillo Trujillo”

ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD Y GÉNERO, DEL 23 DE
SEPTIEMBRE DE 2015.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la voz la Diputada Dulcelina Sánchez de Lira, Presidenta de la Comisión, dio la bienvenida a las legisladoras y los legisladores asistentes. Al mismo tiempo agradeció la presencia del Lic. Jorge Vega Arroyo, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí, así como de las consejeras, consejeros y titulares de la primera y tercera, visitadurías, de la misma Comisión, al igual que a los CC. Lic. Héctor Covarrubias Godoy, Delegado Federal de la Secretaría de Relaciones Exteriores; Lic. Alejandro Lafuente Torres, Delegado Federal de la Secretaría de Gobernación; y Lic. Xavier Castro de la Maza, Delegado Federal de la Secretaría de Economía.

1. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se pasó lista de asistencia, dándose cuenta de la presencia de las diputadas, Dulcelina Sánchez de Lira y Martha Orta Rodríguez, con la inasistencia justificada de la Diputada Josefina Salazar Báez, declarándose en consecuencia la existencia de quórum y validos los acuerdos emanados de la reunión.

2. De conformidad con el segundo párrafo del dispositivo 152 del ordenamiento en cita, se puso a consideración de las diputadas el orden del día; siendo aprobado por unanimidad.

3. En el tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta de la Comisión, invitó a todos los presentes ponerse de pie, y procedió a la declaratoria de instalación de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad y Género, en los siguientes términos:

“Con fundamento en la fracción I del artículo 146 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 85 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo de la Entidad, esta presidencia declara formal y legalmente instalada la Comisión de Derechos Humanos, Equidad y Género de la Sexagésima



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí
LXI Legislatura

“2015, año de Julián Carrillo Trujillo”

ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD Y GÉNERO, DEL 23 DE
SEPTIEMBRE DE 2015.

Primera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, y con ello en aptitud de ejercer plena y legítimamente las facultades que le señalan los artículos, 92, 96 y 103 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, y demás disposiciones relativas aplicables de los diversos ordenamientos legales inherentes a la materia de su competencia”.

4. Acto seguido, la Diputada Dulcelina Sánchez de Lira, dirigió mensaje, en el que en síntesis señaló:

“Las constantes trasformaciones de índole legislativa, así como los cambios a nivel administrativo han provocado que los organismos de protección y defensa de los derechos humanos se profesionalicen, lo cual ha redundado en beneficio de la ciudadanía, que ve en dichos organismos públicos un apoyo constante en contra de las arbitrariedades cometidas por los servidores públicos, que se encuentran bajo la anuencia o tolerancia de los órganos del Estado.

El trabajo realizado hasta ahora por los organismos públicos de protección y defensa de los derechos humanos representa una pequeña proporción de lo que se encuentra pendiente por realizar, en donde los sectores públicos, privados y sociales tienen aún una gran responsabilidad, ya que sin el esfuerzo colectivo difícilmente podremos remontar las condiciones de inseguridad, pobreza y marginación que aquejan a nuestro país.

Las diferentes prácticas que lesionan los derechos humanos es una constante en el país, es ahí donde se inserta el trabajo de las comisiones y procuradurías de derechos humanos que poco a poco han consolidado una forma capaz de demostrar con eficacia la existencia violación de los derechos humanos.

Dentro del régimen de derecho establecido por la Constitución, las personas no sólo gozan de la libertad natural erigida en el derecho sustantivo oponible al poder público, sino que cuentan con los instrumentos que le aseguran que ese derecho no le puede ser arrebatado ni restringido sino en las situaciones y mediante las exigencias previstas en los mandamientos constitucionales.

Ante esta actualidad, seremos una Comisión Legislativa que trabajara de manera conjunta y en forma permanente con la Comisión Estatal de Derechos Humanos”.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí
LXI Legislatura

“2015, año de Julián Carrillo Trujillo”

ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD Y GÉNERO, DEL 23 DE
SEPTIEMBRE DE 2015.

5. En el siguiente rubro, en uso de la palabra la Diputada Martha Orta Rodríguez, saludo a los presentes y se sumó a la propuesta de trabajar en forma conjunta y coordinado con el “ombudsman” estatal, ante las evidentes necesidades legislativas que existen en materia de derechos humanos.

6. En el último punto del orden del día, en uso de la voz el Lic. Jorge Vega Arroyo, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, agradeció la invitación formulada por las diputadas a la sesión de instalación de la Comisión, comprometiéndose a trabajar en forma coordinada y permanente. Al mismo tiempo hizo entrega a la Diputada Presidenta de la Comisión, el Informe de Actividades 2014”, “Informe de Actividades enero-agosto 2015”, cuenta pública 2014, “Informe Especial sobre la Situación del Respeto de los Derechos Humanos en las Secundarias del Estado de San Luis Potosí, en relación con la Violencia Estudiantil o Acoso Escolar, y la convocatoria del Premio Estatal de Derechos Humanos 2015, en donde explicó que durante el mes de octubre se realizará el proceso de registro, en noviembre la elección de los ganadores y el 10 diciembre, en el marco de la celebración del “Día Internacional de los Derechos Humanos”, se entregará el premio consistente en medalla conmemorativa, incentivo económico y reconocimiento.

7. Agotado el orden del día, se dio por terminada la reunión de trabajo, siendo las 14:00 horas del día de la fecha.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí
LXI Legislatura

“2015, año de Julián Carrillo Trujillo”

ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD Y GÉNERO, DEL 23 DE
SEPTIEMBRE DE 2015.

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS,
EQUIDAD Y GÉNERO**

**DIP. DULCELINA SÁNCHEZ DE LIRA
PRESIDENTA**

**DIP. JOSEFINA SALAZAR BÁEZ
VICEPRESIDENTA**

**DIP. MARTHA ORTA RODRÍGUEZ
SECRETARIA**